



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 10
Consejo Técnico Ordinario

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día quince de marzo de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa de Ingeniería Química; Dr. Rafael Gómez Rodríguez, Maestro Consejero; Dr. Epifanio Morales Zarate; C. Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Loreley Sánchez Sánchez, Representante Suplente del Programa de Ingeniería en Alimentos; IME. Ana Lilia Aguilar Contreras, Representante de la Maestría en Ingeniería de la Calidad; reunidos de manera presencial en el Laboratorio de Ingeniería Aplicada, con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 09 de marzo de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia

2. Punto único: Analizar la solicitud de **AVAL** de este Consejo Técnico que realizan los académicos DR. EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ, DRA. LORENA DE MEDINA SALAS y DR. MARIO RAFAEL GIRALDI DÍAZ por el desarrollo y aplicación del software que previamente fue avalado por la academia de Ingeniería Aplicada del programa educativo de Ing. Ambiental, cuyos datos se detallan a continuación:

Nombre del software: Diseño de Lagunas de Estabilización Natural.

Archivos: Archivo ejecutable, Manual de instalación y uso y Código fuente.

Autores: Eduardo Castillo González, Victor Fernández Rosales, Lorena De Medina Salas, Mario Rafael Giraldi Díaz e Itzel Abigail Fernández Jiménez.

Los académicos anexan a su solicitud el acta de la academia de Ingeniería Aplicada del programa educativo de Ing. Ambiental, en la que se otorgó el aval debido a que cumple con los requerimientos necesarios para enriquecer la experiencia educativa de Ingeniería y Diseño de Biorreactores, sección 1, con el tema de "Aplicaciones de biorreactores en lagunas de estabilización", mismo que se aplicó en la experiencia educativa mencionada, en marzo de 2023.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes




Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 10
Consejo Técnico Ordinario

ACUERDOS:

DICTAMEN: Este H. Consejo Técnico, no tiene inconveniente en otorgar el AVAL ACADÉMICO al software educativo "Diseño de Lagunas de Estabilización Natural" (Autores: Eduardo Castillo González, Víctor Fernández Rosales, Lorena De Medina Salas, Mario Rafael Giraldi Díaz e Itzel Abigail Fernández Jiménez).

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA



MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO



DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.

DR. RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
MAESTRO CONSEJERO



DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO



C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT
CONSEJERO ALUMNO



C. LORELEY SÁNCHEZ SÁNCHEZ
REP. SUPL. DEL PROG. DE I. ALI.



IME. ANA LILIA AGUILAR CONTRERAS
REP. DE LA M.I.C.